

RESOLUCIÓN N° 79 /2024

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 450/2023 “POR LA CUAL SE DISPONEN LLAMADOS A CONCURSOS DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, EN EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), SE CONFORMAN LAS COMISIONES DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Asunción, 07 de febrero de 2024.-

VISTA:

La presentación realizada por el Departamento de Admisión y Evaluación del Personal, en el cual se solicita la actualización de la **RESOLUCIÓN IPTA N° 450/2023 “POR LA CUAL SE DISPONEN LLAMADOS A CONCURSOS DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, EN EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), SE CONFORMAN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”** (Expediente MEI 7-604/2024), y;

CONSIDERANDO:

Que, dicha presentación se realiza conforme a observaciones realizadas por el Equipo Técnico del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, a través del cual solicita la nominación de representante de los funcionarios, según lo establecido en el Art. 9°, punto 2, inc. b) del Decreto 3857/2015 de fecha 6 de agosto de 2015.

Que, por Nota DGDP N° 08/2024 de fecha 08 de enero de 2024, se ha solicitado al Secretario General del SIFUIPTA, la designación de veedores; titular y suplente como representantes de los funcionarios, para el proceso de concurso mencionado.

Que, por Nota SG SIFUIPTA N° 002/2024 de fecha 15 de enero de 2024, el Secretario General del SIFUIPTA ha realizado la designación de los veedores como representantes de los funcionarios del IPTA.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Providencia DGDP N° 72 de fecha 07 de febrero del año en curso, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, a efectos de la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.

ACTUALIZAR, la RESOLUCIÓN IPTA N° 450/2023 “POR LA CUAL SE DISPONEN LLAMADOS A CONCURSOS DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, EN EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), SE CONFORMAN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”, la cual quedará redactada de la siguiente manera:

RESOLUCION N° 79/2024

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 450/2023 “POR LA CUAL SE DISPONEN LLAMADOS A CONCURSOS DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, EN EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), SE CONFORMAN LAS COMISIONES DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Art. 5° **ESTABLECER**, que formarán parte de la Comisión de Selección conformada en el artículo precedente; en carácter de Veedores, los siguientes:

Veedores

- a. El Abg. Walter Rodrigo Ronzewski Fariña, con cédula de identidad número 3.599.731, Director de Transparencia y Acceso a la Información.
- b. C.P. Luis Mariano López C.I. N° 4.486.898, veedor titular, Representante de los funcionarios
- c. Lic. Adalberto Espínola, C.I. N° 4.261.148, veedor suplente, Representante de los funcionarios
- d. Not. y Esc. Pub. Liz Mariel Martínez, C.I. N° 3.405.850, veedor suplente, Representante de los funcionarios.

Artículo 2°.

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido y archivar.



LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaria General
Directora



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente